MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024362002686451**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-40.37

Bogotá, D.C., 30 de septiembre de 2024

Señora
ANDREA NATHALIA DELGADO MORANTES
Prestadora de servicio
Carrera 53 N° 4 f 11
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud aceptación prorrogar y adicionar al Contrato No. 240- CENAC PERSONAL-2024.

Por medio del presente me dirijo a usted en su calidad de contratista a fin de solicitar su aceptación de prorrogar y adicionar el tiempo de ejecución hasta el día 31 de diciembre de 2024 y de la adición No. 01 por un valor de (tres millones ochocientos mil pesos) ($3.800.000) al Contrato No. 240- CENAC PERSONAL-2024, anterior conforme a:

1. Adicionar la suma de (tres millones ochocientos) ($3.800.000) al Contrato No. 240- CENAC PERSONAL-2024, dado que la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional, para el mes de diciembre por necesidad, naturaleza y misión de la DIFAB y del Programa para el cual usted presta sus servicios profesionales, requiere continuación para realizar el proceso de planeamiento, determinación de lineamientos y estrategias dirigidas a los equipos psicosociales a nivel nacional desde el programa de Secuestrados, desaparecidos, muertos en cautiverio y sus familias.

Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024362002686451 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-40.37

2. Prorrogar Plazo de ejecución hasta el día 31 de diciembre del año 2024.

Por lo anterior espero una pronta respuesta a fin de continuar con el proceso de prorrogar y adicionar su contrato.

Atentamente,

TC. ADRIANA MARCELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 240-CENACPERSONAL-2024
OFICIAL DE FAMILIA

DIFAB